

Una propuesta para solucionar el problema de los indigentes

Moises Leonardo Rodriguez | miércoles, 4 de abril, 2012 12:01 am



LA HABANA, Cuba, abril, [173.203.82.38](https://www.youtube.com/watch?v=173.203.82.38) - Los que transitan a diario por la habanera Avenida de Carlos III extrañan, desde mediados de marzo, a la exótica Gisela, con su cuerpo y ropas sucios, que despiden un fuerte olor, cantando y contoneándose para llamar la atención de los hombres.

También se preguntan dónde ha ido a parar la pareja de jóvenes negros que suele pernoctar en el refugio para bombardeos en tiempos de Guerra, reliquia de los tiempos en que los yanquis nos invadirían. Allí pasaban todo el día, sentados en el portal de la antigua embotelladora de la Pepsi Cola, con sus ropas de saco de yute

y una cajita con una imagen de San Lázaro, mientras sonaban una maraca y repetían de forma casi inteligible: Ayuda a San Lázaro.

La recogida de dementes, ancianos abandonados por sus familias y otros desamparados en la capital, solo para evitar que fuesen vistos por los periodistas y otros visitantes extranjeros que invadieron la ciudad durante la visita del Papa, no debe verse necesariamente como algo malo. Lo realmente malo es que seguramente pronto volverá el abandono oficial y los indigentes retornarán a las calles, en lugar de ser enviados a instituciones (no a prisiones, pues no son delincuentes) donde reciban el trato adecuado para su situación. No acepto como pretexto para el abandono oficial de estos pobres cubanos, la falta de recursos del Estado ni esta crisis eterna que ya dura más de cincuenta años.

Se me ocurre que, dada la luna de miel que hoy viven nuestros gobernantes y la jerarquía católica, permitir la reparación y ampliación de los asilos atendidos por religiosos católicos sería una buena opción para aliviar el creciente problema de la indigencia en nuestro país. Y una forma de que el pueblo obtuviera algún beneficio tangible de este nuevo romance.

Para ayudar con el financiamiento de esta idea, no pienso que haya necesidad de despedir más trajadores, ni reducir más los supuestos “subsidios o gratuidades” a la población. Se podría, por ejemplo, ahorrar muchísimo dinero reduciendo en algo las muchas prebendas de los miembros de los cuerpos represivos y las fuerzas armadas.

En cada municipio del país existe por lo menos una de las llamadas “Villas” destinadas al esparcimiento exclusivo de los miembros de estos cuerpos represivos y del poder. Por solo dar un ejemplo, en la villa recreativa de la Marina de Guerra del municipio Mariel, en la provincia Artemisa, se vende a los militares una cerveza, acompañada de croquetas o pollo, a 6 o 7 pesos en moneda nacional (alrededor de 30 centavos de dólar); mientras para el pueblo, el costo de una cerveza sola, sin el pollo o las croquetas, es 25 pesos. Paradójicamente, mientras el salario mensual de los trabajadores es de unos 400 pesos, el de los militares no baja de 800.



religiosos podrían atender.

corrientemartiana2004@gmail.com

Bastaría con pagarles a los represores lo mismo que el Estado les paga a los reprimidos, y con cobrarles los mismos precios que paga el resto de la población, para financiar con los ahorros la construcción y el mantenimiento de unos cuantos asilos que los nuevos amigos